



ACUERDO No. CSJBTA19-29
15 de mayo de 2019

"Por medio del cual se formula la lista de elegibles para el cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes - Grado Nominado".

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOGOTÁ

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 164 y 165 de la Ley 270 de 1996, conforme a lo aprobado en sesión de la fecha

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Formular en orden descendente de puntaje, la lista de elegibles para la provisión del cargo de Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes - Grado Nominado; conforme al registro de elegibles integrado por quienes superaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.CSBTA13-215 de 2013 y optaron dentro del término legal por las vacantes publicadas:

OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES - GRADO NOMINADO

JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EXTINCION DE DOMINIO

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	1.013.579.895	JUAN GUILLERMO	CUBIDES MOLINA	686,61

JUZGADO 4 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO

No.	CEDULA	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL
1	1.013.579.895	JUAN GUILLERMO	CUBIDES MOLINA	686,61

ARTICULO 2°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C. a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019)

JEANNETH NARANJO MARTINEZ
Presidenta

JNM/ Poc

16